

MARTES, 27 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 41

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CVE-2024-973 *Anuncio por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado Adecuación del defecto de la LAT 12 kV Cartes en el vano AV71800|2A83020 -3009998798- Expediente AT-15-2023.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (Boletín Oficial del Estado número 310 de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa (Boletín Oficial del Estado número 351 de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (Boletín Oficial del Estado número 310 de 27-12-2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (Boletín Oficial de Cantabria número 19 de 29-01-2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (Boletín Oficial del Estado número 68 de 19-03-2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (Boletín Oficial del Estado número 139 de 09-06-2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Adecuación del defecto de la LAT 12 kV Cartes en el vano AV71800|2A83020 -3009998798-".

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, Sociedad limitada (Número de Identificación Fiscal B62733159).

Finalidad: Modificación de la línea de Alta Tensión 12/20 kV Corrales-Cartes en los vanos que presentan distancias menores a las estipuladas por el reglamento que le es de aplicación.

Situación: Bº Las Caldas de Besaya (San Felices de Buelna).

Origen: Apoyo metálico existente 2A83020.

Coordenadas UTM del Origen: X: 413.219; Y: 4.794.275; Huso: 30.

Final: Apoyo proyectado C-2000-18.

Coordenadas UTM del Final: X: 413.199; Y: 4.811.020; Huso: 30.

Potencia prevista a transportar: 3.309 KW.

Nº. De apoyos: 1 apoyo C-2000-18-B2-CA.

Aislamiento: Polimérico/II.

CVE-2024-973

MARTES, 27 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 41

Actuaciones proyectadas:

L.A.T. AÉREA 12/20 KV CORRALES-CARTES, ENTRE APOYO 2A83020 Y APOYO PROYECTADO:

- Intercalar un apoyo metálico C-2000-18-B2 CA en la línea aérea 12/20 kV existente.
- Realizar retensado del conductor LA-56 existente en el vano AV71800|2A83020.

El proyecto ha sido redactado por el ingeniero técnico industrial José Luis Rebolledo Malagón y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con número 126807, de 8 de febrero de 2023.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santander, 7 de febrero de 2024.
El director general de Industria, Energía y Minas,
José Luis Ceballos Pereda.



AT-15-2023														
"Adecuación del defecto de la LAT 12 kV Cartes en el vano AV71800 2A83020 -3009998798-".														
RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS														
Nº PAR-CELA	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	PROPIETARIO	APOYO Nº	APOYO Sup. Ocupada m2	VUELO Sup. Afectada m2	CANALIZACIÓN Sup. Afectada m2	Arquetas (ud.)	SERVIDUMBRE TOTAL (apoyo y canalización) Sup. Afectada m2	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. afectada (m2)
1	1	7	39069A00100017	San Felices de Buelna	Pr	CEMENTOS ALFA (GRUPO CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS)	1	1,49		-	-	-	8,00	201,85

2024/973

CVE-2024-973